

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



18 de junio de 2012

IX Legislatura

Núm. 25

SUMARIO

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

- 9-12/RP-000002, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 14 de junio de 2012, sobre organización y funcionamiento de las Comisiones de Investigación

5

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-12/PNLP-000006, Proposición no de ley en Pleno relativa a participaciones preferentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-12/PNLC-000010, Proposición no de ley en Comisión relativa a implantación en la comarca de Andújar (Jaén) del II Plan Integral de Diabetes de Andalucía 2009-2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 9-12/PNLC-000011, Proposición no de ley en Comisión relativa a carga de trabajo en los talleres de Los Prados, de Renfe, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

7

8

– 9-12/PNLC-000012, Proposición no de ley en Comisión relativa a conflicto laboral de los trabajadores de Crown Embalajes, de Dos Hermanas (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 9-12/PNLC-000013, Proposición no de ley en Comisión relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gubias) en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	9
– 9-12/PNLC-000014, Proposición no de ley en Comisión relativa a cierre de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 9-12/PNLC-000015, Proposición no de ley en Comisión relativa a centro de salud de Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	10
– 9-12/PNLC-000016, Proposición no de ley en Comisión relativa a compromiso de pago de la Consejería de Educación con los centros públicos y concertados andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/PNLC-000017, Proposición no de ley en Comisión relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación en los ingresos del Estado (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/PNLC-000018, Proposición no de ley en Comisión relativa a solución del problema de riadas de la cuenca del Carcauz y de la cuenca endorreica de la Balsa del Sapo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 9-12/PNLC-000019, Proposición no de ley en Comisión relativa a rehabilitación del centro de salud situado en el Campillo Bajo, en Antequera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 9-12/PNLC-000020, Proposición no de ley en Comisión relativa a participaciones preferentes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

– 9-12/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
--	----

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

– 9-12/POP-000001, Pregunta relativa a la finca de "Majarambú" de Castellar de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/POP-000002, Pregunta relativa al futuro del Hospital Militar de San Carlos en San Fernando, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/POP-000028, Pregunta relativa a recortes salariales en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/POP-000029, Pregunta relativa a valoración sobre mantenimiento de fondos para el Programa de Fomento del Empleo Agrario en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/POP-000032, Pregunta relativa a resultados planes y programas para combatir el desempleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/POP-000033, Pregunta relativa a fondos carentes de personalidad jurídica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/POP-000034, Pregunta relativa a nuevos varapalos judiciales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 9-12/POC-000021, Pregunta relativa a actuaciones previstas en materia de difusión del libro y de la lectura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/POC-000022, Pregunta relativa a actuaciones en Patrimonio Histórico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/POC-000023, Pregunta relativa a filtraciones en las techumbres de la Catedral de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
– 9-12/POC-000024, Pregunta relativa a financiación de las orquestas andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/POC-000025, Pregunta relativa a iglesia de Santa Catalina, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/POC-000026, Pregunta relativa a centro de atención al diabético en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 9-12/POC-000027, Pregunta relativa a retraso en el pago de las transferencias a centros de día y residencias de mayores, que tienen convenios con la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-12/POC-000028, Pregunta relativa a supresión de una línea de Infantil en el colegio San Juan de la Cruz, de Baeza, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-12/POC-000029, Pregunta relativa a situación del Centro de Turismo Interior de Andalucía y la Oficina de Turismo de Úbeda, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 9-12/POC-000030, Pregunta relativa a cumplimiento del II Plan Integral Oncológico de Andalucía en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-12/POC-000031, Pregunta relativa a política fiscal tras el nuevo Plan Económico Financiero de la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 9-12/POC-000032, Pregunta relativa a cumplimiento del déficit previsto en el Plan de Reequilibrio Económico y Financiero (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/POC-000033, Pregunta relativa a ayudas a los agricultores afectados por la crisis de la E. Coli (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/POC-000034, Pregunta relativa a acuerdo UE-Marruecos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 9-12/POC-000035, Pregunta relativa a previsiones turísticas para el verano 2012 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/POC-000036, Pregunta relativa a nuevo Hospital Clínico de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/POC-000037, Pregunta relativa a Plan de Ajustes del Sistema Sanitario para verano 2012 en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 9-12/POC-000038, Pregunta relativa a ratios (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-12/POC-000039, Pregunta relativa a Iniciativa Turismo Sostenible de la Costa Tropical de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-12/POC-000040, Pregunta relativa a puertos deportivos en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 9-12/POC-000041, Pregunta relativa a servicio de radiología en el centro de salud de Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25

- 9-12/POC-000042, Pregunta relativa a obras de la Residencia de Tiempo Libre en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 9-12/CC-000002 y 9-12/CC-000003, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive (*Creada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 13 y 14 de junio de 2012*) 26

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario/a del Letrado Adjunto al Letrado Mayor 26

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

9-12/RP-000002, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 14 de junio de 2012, sobre organización y funcionamiento de las Comisiones de Investigación

Orden de publicación de 15 de junio de 2012

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, DE 14 DE JUNIO DE 2012, SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, modificada por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, tipificó la conducta de quienes, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaron de comparecer ante las Comisiones de Investigación de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, así como el comportamiento de quienes convocados ante una Comisión de esa naturaleza, faltaren a la verdad en su testimonio.

Por su parte, el Reglamento del Parlamento de Andalucía establece el régimen jurídico básico de estas Comisiones en los artículos 51, 52 y 70.3, pero tales previsiones no cubren en su totalidad el régimen de organización, funcionamiento y comparecencias ante las mismas, que debe quedar claramente determinado, en el marco del ordenamiento jurídico.

Para completar dicha regulación, y con independencia de las normas de procedimiento que puede dictar la Presidencia del Parlamento de Andalucía, oída la Comisión, para supuestos concretos (artículo 52.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía), esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con el parecer favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas los días 13 y 14 de junio de 2012, ha resuelto dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: La composición de las Comisiones de Investigación será determinada por la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, adoptando todas sus decisiones atendiendo al criterio de voto ponderado. Cada uno de los Portavoces contará en la Comisión con tantos votos cuantos parlamentarios integren su respectivo Grupo.

Segundo: En la sesión constitutiva de las Comisiones de Investigación se elegirá al Presidente de la

Comisión, quien en caso de ausencia será sustituido por otro miembro de su Grupo parlamentario perteneciente a la Comisión. Actuará como Secretario de la Comisión el Letrado que asista a la misma.

Tercero: 1. Los requerimientos para comparecer ante las Comisiones de Investigación se formularán mediante citación fehaciente de la Presidencia de la Cámara y en forma de oficio, en el que se hará constar:

- a) La fecha del acuerdo de requerimiento y la Comisión de Investigación ante la que se ha de comparecer.
- b) El nombre, apellidos y dirección del requerido.
- c) El lugar, día y hora de la comparecencia.
- d) El apercibimiento de que si dejare de comparecer incurrirá en el delito de desobediencia previsto en el artículo 502.1 del Código Penal.

e) Los extremos sobre los que debe versar el testimonio del requerido.

f) La referencia expresa al respeto de los derechos reconocidos por la Constitución y, especialmente, a la intimidad y al honor de las personas, el secreto profesional y la cláusula de conciencia.

2. Cuando la persona requerida reúna la condición de funcionario público se enviará copia de la citación a su superior jerárquico, a los solos efectos, de su conocimiento.

3. El requerido podrá comparecer acompañado de la persona que designe para asistirlo, quién no tendrá derecho de voz en la comparecencia.

4. El requerimiento a personas jurídicas se entenderá dirigido a sus representantes legales.

5. Cuando a juicio de la Presidencia de la Cámara se pusieran de manifiesto causas que justifiquen la incomparecencia, podrá efectuarse una ulterior citación en los términos antes indicados.

Cuarto: 1. Con anterioridad a la declaración ante la Comisión, su Presidente advertirá al compareciente de lo establecido en el artículo 502.3 del Código Penal para el que, convocado ante una Comisión parlamentaria de Investigación, faltare a la verdad en su testimonio.

2. El requerido tendrá derecho a no declarar contra sí mismo, a no confesarse responsable de ilícito penal o administrativo, al secreto profesional y a la cláusula de conciencia en los términos previstos en la legislación vigente.

3. Si durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiese que se está vulnerando cualquiera de sus derechos constitucionales, podrá solicitar la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, con expresa indicación del derecho que considera vulnerado y de la causa de la presunta vulneración, resolviendo la Mesa al respecto.

Quinto: De las incomparecencias o presuntos falsos testimonios que pudieran ponerse de manifiesto en el dictamen de la Comisión de Investigación, la Mesa del Parlamento, a

través de su Presidencia, dará traslado al Ministerio Fiscal para el ejercicio de acciones cuando proceda.

Sexto: Los gastos que como consecuencia de la comparecencia se deriven para el compareciente le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al presupuesto de la Cámara.

Séptimo: Esta resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del*

Parlamento de Andalucía y se publicará también en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 14 de junio de 2012.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Manuel Gracia Navarro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-12/PNLP-000006, Proposición no de ley en Pleno relativa a participaciones preferentes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a participaciones preferentes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como recoge la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en un folleto explicativo, *las participaciones preferentes (PPR) son valores emitidos por una sociedad que no confieren participación en su capital ni derecho de voto. Tienen carácter perpetuo y su rentabilidad, generalmente de carácter variable, no está garantizada. Se trata de un instrumento complejo y de riesgo elevado que puede generar rentabilidad, pero también pérdidas en el capital invertido.*

Según los datos de la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España se han emitido a lo largo de estos años cerca de 30 mil millones de euros en participaciones preferentes, mayoritariamente comercializadas entre pequeños ahorradores que desconocían los riesgos del producto que se les ofertaba.

A la mayoría de estos ahorradores se les aseguró que lo que contrataban era un depósito a plazo fijo, cuyas cantidades se podían reembolsar cuando quisieran.

En Andalucía, a tenor del volumen de preferentes que han comercializado las entidades con mayor implantación en la Comunidad, esta cantidad podría superar los 5.000 millones de euros comercializados y afectar a más de 4.000 familias.

En la práctica totalidad de los casos denunciados, se trata de ahorradores con historial carente de inversiones arriesgadas, y que, por norma general, siempre habían rentabilizado sus ahorros con la contratación de depósitos bancarios e imposiciones a plazo fijo que les permitían rescatar su dinero en cualquier momento.

En los últimos meses han sido miles los afectados que han formulado denuncias ante los servicios de atención al cliente de las entidades y ante la propia CNMV sobre la irregular comercialización de este producto, alegando falta de transparencia al no haber sido informados ni de las características de los mismos ni de sus riesgos, y en especial de su escasa o nula liquidez y de su carácter perpetuo.

A pesar de solicitarlo reiteradas veces, las entidades comercializadoras se han negado a devolver el dinero a los afectados, sumiéndoles en muchas de las ocasiones en una situación desesperada. Las soluciones propuestas por las distintas entidades no satisfacen en absoluto el derecho de los afectados a acceder de forma inmediata a la totalidad de sus ahorros.

Se han cometido diversas irregularidades en la comercialización de estas participaciones preferentes, en particular en lo concerniente a una total falta de información sobre las características del producto, sobre todo en lo que se refiere a su falta de liquidez y su perpetuidad, ya que bajo la apariencia de un depósito se colocó un producto perpetuo cuya inversión no puede ser recuperada en estos momentos de crisis económica, justo cuando más necesario se hacía disponer de ella.

En materia financiera se ha incumplido lo dispuesto en la normativa MIFID, ya que en la mayoría de casos no se ha realizado test de idoneidad ni conveniencia alguno, como obliga respecto a los inversores minoristas la meritada normativa, y si ha sido realizado, no ha sido cumplimentado por el consumidor, siendo rellenado por la entidad y presentado a la firma al consumidor como un mero formalismo más.

En definitiva, no ha habido, por parte de las entidades emisoras y comercializadoras de preferentes, una información suficiente, veraz, clara y comprensible, como debe ser la información que se transmita al consumidor, ni se ha tenido en cuenta que el texto refundido de la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios considera como un derecho básico del consumidor la protección de sus legítimos intereses, económicos y sociales, en particular frente a las prácticas comerciales desleales y las cláusulas abusivas.

La propia CNMV, como ha sido así reflejado en diversos diarios económicos, consciente de estas irregularidades ha obligado a los propios bancos y cajas a cesar en estas fórmulas arbitrarias y opacas de compraventa de preferentes, y las ha obligado a insertar las órdenes de compra y venta en un mercado secundario más transparente.

El perfil típico de los afectados en Andalucía se corresponde con personas de elevada edad, que, habiendo confiado en la oficina bancaria con la que llevaban trabajando toda su vida, se encuentran ahora con que no pueden recuperar sus ahorros, precisamente, en momentos de crisis como los actuales en que más los necesitan ellos y sus familias.

Corresponde a todos los poderes públicos buscar fórmulas para resolver o paliar su situación y restaurar sus derechos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que se dirija a los Consejos de Administración y Asambleas Generales de los bancos y cajas que han emitido participaciones preferentes en Andalucía a que apliquen las fórmulas y procedimientos oportunos para que se reembolse de forma inmediata el capital invertido –o se acuerden con ellos fórmulas satisfactorias de reembolso– a aquellos consumidores de participaciones preferentes con un perfil de riesgo conservador (según su experiencia inversora previa, cultura financiera y formación), que buscaban una inversión a plazo fijo con capital garantizado y que ya hayan solicitado el reembolso (venta al 100% en el mercado secundario), intercediendo además en dichos órganos para procurar una salida adecuada para el resto de afectados.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-12/PNLC-000010, Proposición no de ley en Comisión relativa a implantación en la comarca de Andújar (Jaén) del II Plan Integral de Diabetes de Andalucía 2009-2013

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación en la comarca de Andújar (Jaén) del II Plan Integral de Diabetes de Andalucía 2009-2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La diabetes es uno de los problemas de salud más frecuente en la clínica humana. La diabetes tiene un gran impacto sanitario y social.

Según diferentes estudios, el número de personas con esta enfermedad diagnosticada en España se aproxima a los cinco millones, siendo en la comarca de Andújar un número no menor de 10.000 personas las afectadas por esta enfermedad.

La diabetes es una de las principales causas de ceguera, insuficiencia renal terminal, amputaciones de miembros inferiores y enfermedad cardiovascular, y está potenciada por la frecuente asociación a otros factores de riesgo como obesidad, hipertensión arterial, dislipemia, etc.

Las consecuencias de incapacidades o muerte, en que la enfermedad diabética puede derivar, no tiene comparación con ninguna otra enfermedad. La repercusión que sobre la propia enfermedad llegan a tener los problemas sociales y familiares sobreañadidos, entre otros, pérdida de trabajo, incapacidad total o parcial, así como invalidez y muerte prematura, suelen ser demoledores para los enfermos y sus familiares.

El plan estratégico de Andújar en su acción número 82, catalogada con un nivel de prioridad alto, dice: "Impulsar la gestión centralizada y multidisciplinar del proceso de atención al diabético en coordinación con el Plan Integral de Diabetes de Andalucía. Esta acción estratégica se basa en garantizar la detección precoz y el tratamiento de los pacientes diabéticos

del área cubierta por el hospital Alto Guadalquivir, a través de un proceso coordinado y multidisciplinar que incorpore la presencia de los profesionales de distintos niveles asistenciales, de acuerdo con el Plan Integral de Diabetes de Andalucía y atendiendo las recomendaciones de la Unión Europea”

Detrás de esta reivindicación histórica de Andújar y comarca subyace la ancestral demanda de la Asociación de Diabéticos de Andújar (ADAN) que viene luchando sin desmayo desde hace más de una década (en el año 2000 recogió más de 18.000 firmas de apoyo) por la instalación de una unidad de diabetes en el hospital Alto Guadalquivir.

Hasta ahora no se han realizado ninguna de las acciones o proyectos parciales recogidos en la acción integral. El Gobierno de Andalucía, firmante del plan estratégico de la ciudad de Andújar y organismo básico para su desarrollo 2006, no ha movido una sola piedra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andalúz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que implante con urgencia, en la comarca de Andújar, el II Plan Integral de Diabetes de Andalucía, con el personal profesional necesario y las infraestructuras que se requieran.

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andalúz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000011, Proposición no de ley en Comisión relativa a carga de trabajo en los talleres de Los Prados, de Renfe, en Málaga

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a carga de trabajo en los talleres de Los Prados, de Renfe, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo modelo de gestión ferroviario que prepara el Ministerio de Fomento ha despertado la preocupación en el conjunto de los empleados del ferrocarril de Málaga, ya que este modelo mantiene una posición ambigua ante el mantenimiento de las empresas públicas Renfe y Adif. Basado en una política de ajuste podría suponer la pérdida de más de 1.000 puestos de trabajos directos e indirectos, además de peligrar la rentabilidad social y la seguridad, que pasará a un segundo plano, con falta de mantenimiento e inversión que disparará la siniestralidad.

El futuro del taller que comparten Renfe y Talgo en Los Prados, de Málaga, vuelve a estar en entredicho, una vez que hemos conocido la última decisión del Gobierno central de no mantener el compromiso de construcción y reparación de los trenes AVE de Málaga en estos talleres. Un cambio de opinión que es una amenaza para el empleo en el conjunto de la provincia de Málaga, ya que el taller funciona a ralentí, dedicado solo a reparaciones de vehículos de cercanías, muy lejos de su capacidad.

Además y aunque estaba prácticamente decidido que estos talleres se encargarían del montaje de los futuros AVE para la línea de la Meca-Medina; trenes con un diseño similar al S-112 que han sido montados con gran acierto en los talleres malagueños, al final todo indica que se trasladará esta carga de trabajo a Vitoria, a pesar de ser el taller de Los Prados el más avanzado tecnológicamente de España. También se ha conocido la paralización de un pedido de 200 vagones de mercancías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía:

1. Manifiesta su rechazo a cualquier proceso de privatización de las empresas públicas Renfe y Adif.

2. Insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Ministerio de Fomento el mantenimiento público de la gestión del ferrocarril.

3. Insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno central a mantener, a través del Ministerio de Fomento, la carga de trabajo en los talleres de Los Prados, de Renfe, en Málaga, y en concreto el encargo de montaje de los AVE de la futura línea de la Meca-Medina.

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

9-12/PNLC-000012, Proposición no de ley en Comisión relativa a conflicto laboral de los trabajadores de Crown Embalajes, de Dos Hermanas (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, relativa a conflicto laboral de los trabajadores de Crown Embalajes, de Dos Hermanas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plantilla de Crown Embalajes está llevando a cabo, desde el pasado 2 de mayo, una huelga indefinida en la fábrica que esta empresa tiene en Dos Hermanas, ante la negativa de la dirección a negociar la renovación del convenio colectivo desde 2008.

El actual convenio terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2008 y todo su contenido quedó en vigor hasta que se negociase otro que lo sustituyera. Esto último aún no ha sido posible, pese a las múltiples reuniones mantenidas entre los trabajadores y la empresa, debido a que la empresa propone eliminar del convenio derechos conseguidos desde hace muchos años, y no acepta ninguna de las propuestas de mejora del actual texto del convenio, planteadas por los trabajadores con el fin de clarificar las variadas y sesgadas interpretaciones del actual texto del convenio que ha dado lugar a múltiples conflictos jurídicos. Todo ello, junto a la situación económica, originada por la no actualización de los salarios desde 2008, ha llevado a la situación de conflicto actual.

A ello se le une que, como consecuencia de la modificación de la duración de la vigencia de los convenios, llevada a cabo por la última reforma laboral, el convenio actual perdería su eficacia y dejaría de tener valor en marzo del 2014, con lo que se perderían todos los derechos conseguidos después de muchos años de esfuerzo y lucha, y la única cobertura sería el convenio sectorial de metalgráficas, cuyas condiciones económicas, sociales y sindicales están muy por debajo de las que actualmente disfruta la plantilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su solidaridad y apoyo a los 130 trabajadores que actualmente componen la plantilla de Crown en Dos Hermanas, y que mantienen huelga indefinida ante la negativa de la dirección a negociar la renovación del convenio colectivo desde 2008.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a que realice las gestiones oportunas para mediar entre la plantilla y la empresa, con objeto de desbloquear la situación actual en cuanto a la negociación de la renovación del convenio colectivo de 2008 y buscar una solución al conflicto que no suponga ninguna pérdida de derechos para los trabajadores.

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

9-12/PNLC-000013, Proposición no de ley en Comisión relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias) en la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias) en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de reforma y ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias-Granada) se encuentran paralizadas.

Responsables del AMPA y del consejo escolar han convocado concentraciones provocadas por el retraso de la citada obra y su actual paralización.

La ampliación de este centro es necesaria debido a las necesidades de demanda de escolarización en el citado anejo granadino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andalúz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reiniciar, de manera inmediata, las obras de reforma y ampliación del citado centro para que se encuentre operativo en el inicio del curso 2012-2013.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andalúz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000014, Proposición no de ley en Comisión relativa a cierre de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid

Presentada por el G.P. Popular Andalúz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia e Igualdad
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andalúz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cierre de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía dispone de una Delegación en Madrid, ubicada en el Paseo de la Castellana número 15, 2º Planta. Dicha delegación ocupa un piso de 382 metros cuadrados en una de las zonas más exclusivas de la capital y dispone de cinco plazas de aparcamiento, además de un coche oficial con conductor. El coste del arrendamiento para el año 2012 está en ciento cincuenta mil euros anuales.

Dicha delegación en Madrid dispone de cuatro empleados más el conductor y un delegado, nombrado como cargo de libre disposición por la Consejería de Presidencia e Igualdad.

El último dato del que se dispone de manera oficial es que, en el ejercicio 2009, el funcionamiento de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid supuso un gasto para los andaluces de casi medio millón de euros, lo que supondría un coste en esta legislatura de dos millones de euros, al menos, y sin que conste la utilidad expresa para los andaluces de la existencia de dicha "embajada" abierta en Madrid, a pesar de tan elevado coste.

Después de los recortes aplicados por el Gobierno bipartito PSOE-IU en la Junta de Andalucía, que inciden especialmente en educación, sanidad, servicios sociales y en el recorte de los sueldos a los funcionarios, se hace necesario que el Gobierno acometa recortes en su organización administrativa y aplique políticas austeras para que los andaluces no sufran más recortes.

Por todo lo expuesto anteriormente, el G.P. Popular Andalúz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cerrar, de forma inmediata, la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid y reubicar al personal adscrito en otros departamentos.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andalúz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000015, Proposición no de ley en Comisión relativa a centro de salud de Barbate (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular Andalúz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andalúz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a centro de salud de Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción del nuevo centro de salud en la localidad de Barbate se demora durante años en el tiempo, sin que los vecinos puedan ver mejorada la calidad de su asistencia médica.

Que el espacio es totalmente insuficiente lo demuestra el centro anexo que se ha tenido que habilitar.

Muchas veces prometido, cuestionada su ubicación y múltiples excusas vienen dilatando un proceso que debía haber visto la luz hace ya algunos años.

Por todo lo expuesto anteriormente, el G.P. Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la construcción y puesta en marcha del nuevo centro de salud de Barbate para que sea una realidad a la mayor brevedad posible, fijándose un claro compromiso financiero y de ejecución para ello.

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000016, Proposición no de ley en Comisión relativa a compromiso de pago de la Consejería de Educación con los centros públicos y concertados andaluces

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a compromiso de pago de la Consejería de Educación con los centros públicos y concertados andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz está incumpliendo sus pagos comprometidos con los centros públicos y concertados

andaluces, en concreto los relativos a la partida para gastos de funcionamiento.

Esta demora está causando graves perjuicios que afectan al desarrollo del quehacer diario de los centros docentes.

Por otra parte, los impagos contraídos con diferentes empresas que prestan servicios educativos están incidiendo no solo en la calidad de la enseñanza, sino que tienen repercusiones negativas sobre la sostenibilidad de esas empresas y el empleo que generan.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Hacer frente a los pagos comprometidos en tiempo y forma con los centros educativos públicos y concertados, así como con las diferentes empresas de servicios y proveedores de la Consejería de Educación.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Roja García.

9-12/PNLC-000017, Proposición no de ley en Comisión relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación en los ingresos del Estado

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a retenciones a los ayuntamientos de la participación en los ingresos del Estado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL) establece los recursos

de los entes locales y concretamente en el artículo 2 se enumeran, contemplándose entre los mismos la participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Si analizamos detenidamente la financiación de las entidades locales y en especial de los ayuntamientos, podemos comprobar que la estructura del capítulo de ingresos de estas entidades está compuesta por los impuestos y tasas de competencia municipal que representan un alto porcentaje, y por otro lado las transferencias procedentes de las administraciones estatal y autonómica que representan más del treinta por ciento de los ingresos totales de los ayuntamientos. Dentro de la estructura de ingresos han tenido una especial relevancia los ingresos patrimoniales, pero la actual crisis económica ha conllevado una drástica reducción de dicha fuente de ingresos.

La participación de los ayuntamientos en los ingresos procedentes de los tributos del Estado tiene su cobertura constitucional en el artículo 142 de la Carta Magna, donde se señala que las corporaciones deben contar con los recursos económicos suficientes para el desempeño de las competencias y funciones que tienen atribuidas estas administraciones locales.

La Ley Reguladora de las Haciendas Locales fue quien en su momento definió y concretó la participación en los ingresos del Estado a favor de las entidades locales. Actualmente, el modelo establece varios sistemas diferenciados para los municipios de más de 75.000 habitantes que tienen un régimen de cesión. Y para el resto de municipios, el sistema que se aplica es variable. De igual forma existe un modelo específico para los municipios turísticos.

La importancia de este ingreso, que se produce mensualmente a favor de los ayuntamientos, es vital para garantizar la prestación de servicios básicos en los municipios y para poder hacer frente al pago de las nóminas de los trabajadores municipales.

Pese a que la Junta de Andalucía dispone de un sistema de participación de los municipios en los ingresos de la Administración autonómica, no está estructurado con las mismas variables que el sistema del Estado.

La Administración autonómica actúa de intermediaria en los ingresos mensuales que se producen a favor de las entidades locales procedentes del Estado.

En la Ley de Autonomía Local de Andalucía se estableció un procedimiento por el cual la Administración autonómica disponía de capacidad para una vez recibido el ingreso procedente del Estado se pudiese practicar algún tipo de retención por deudas de los ayuntamientos con determinados organismos públicos.

En base a dicha legitimación en los últimos meses, hemos tenido conocimiento de determinadas órdenes de retención de la participación en los ingresos del Estado que han perjudicado a corporaciones locales, que se han visto afectadas por dichas retenciones, que

en muchos casos eran desconocidas, máxime cuando en la información que sobre el ingreso de la PIE, que facilita el Gobierno central, se podía comprobar que no existían ningún tipo de retenciones.

Estas situaciones han provocado y siguen provocando en muchas ocasiones la inestabilidad de la liquidez de tesorería de muchos ayuntamientos, y en consecuencia la imposibilidad o dificultad de afrontar pagos básicos, como pueden ser los de las nóminas de trabajadores municipales y la prestación de servicios básicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que proceda a la modificación del artículo 82, punto 5, de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía de Andalucía, a fin de que no se produzcan más retenciones de la participación en los ingresos del Estado que perjudiquen a las administraciones locales, entendiendo dicha participación como un ingreso inembargable.

2. Que se anulen los expedientes de retención ejecutados desde la entrada en vigor de la Ley 5/2010, de 11 de junio, y que se proceda al reintegro de las cantidades retenidas a las corporaciones locales.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Roja García.

9-12/PNLC-000018, Proposición no de ley en Comisión relativa a solución del problema de riadas de la cuenca del Carcauz y de la cuenca endorreica de la Balsa del Sapo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a solución del problema de riadas de la cuenca del Carcauz y de la cuenca endorreica de la Balsa del Sapo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comarca del Poniente almeriense se encuentran más de 20.000 Ha de invernadero, que encuentran su principal fuente de agua de riego en el subsuelo, extrayéndose esta agua de los diversos acuíferos mediante bombeos.

Desde el primer invernadero de la provincia, en el año 1963, el crecimiento en los últimos 47 años ha producido una sobreexplotación de los acuíferos, poniendo en peligro la posible utilización en el futuro del agua subterránea, que ha resultado ser considerada por muchos el principal recurso de la provincia de Almería.

Diversos estudios científicos, realizados por investigadores de reconocido prestigio, han puesto de manifiesto la posibilidad de una posible recarga de los acuíferos de los que actualmente se está extrayendo el agua de riego. Estos estudios están basados en la utilización de graveras y canteras existentes en los lugares donde los torrentes de la Sierra de Gádor comienzan a sedimentar materiales, creando la gran cuenca endorreica que forma la llanura litoral del Poniente almeriense.

Estos estudios pretenden demostrar que se puede utilizar el agua de escorrentía de la Sierra de Gádor para recargar el acuífero inferior, actualmente en uso, e impedir la recarga del acuífero superior del Poniente, salinizado y en desuso, evitando además riadas en una zona tan antropizada y evitando la subida del nivel freático en la comarca, cuyo punto más conflictivo es la laguna de la Balsa del Sapo.

Con las últimas y abundantes precipitaciones, en algunos casos torrenciales de finales de 2008 y principios de 2009, se ha podido demostrar empíricamente que los estudios realizados estaban en lo cierto, y una de estas canteras ha evitado una riada provocada por la cuenca de Carcauz y ha evitado que se aneguen cientos de hectáreas de cultivo con la pérdida de las estructuras de invernadero en los términos municipales de La Mojonera y El Ejido; que se pongan en peligro viviendas en el diseminado; que suba más el nivel de la balsa del sapo; que vías de comunicación e infraestructuras fueran destruidas, y, lo que es más importante, ha evitado que se pongan en peligro vidas humanas.

La Subdelegación del Gobierno en Almería ha encargado un estudio a la empresa pública Acuamed, donde se detallan todas estas obras y su importancia como obras complementarias al aliviadero de la Balsa del Sapo, sacando como conclusión que ambas obras son necesarias para evitar la subida del nivel freático en esta cuenca endorreica.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar los estudios necesarios para poder comenzar la realización de los proyectos para el acondicionamiento de las graveras y canteras existentes en la cuenca de Carcauz y otras cuencas que desemboquen en la Balsa del Sapo, de manera que se puedan utilizar como depósitos de infiltración.

2. Comenzar la construcción del desagüe definitivo de la Balsa del Sapo.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Roja García.

9-12/PNLC-000019, Proposición no de ley en Comisión relativa a rehabilitación del centro de salud situado en el Campillo Bajo, en Antequera

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rehabilitación del centro de salud situado en el Campillo Bajo, en Antequera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Antequera, con más de 43.000 habitantes, cuenta tan sólo con un centro de salud situado en la avenida de La Estación. Cuando hace dos años se inauguró, se procedió al cierre del que existía anteriormente en el Campillo Bajo, con un compromiso de la Consejería de Salud de acometer de inmediato las obras de reforma del antiguo centro de salud, de forma que en 18 meses éste abriera sus puertas al público de nuevo. Transcurridos estos dos años, las obras de reforma ni siquiera se han iniciado, a pesar de que supuestamente la Consejería de Salud contaba con la dotación presupuestaria para ello.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar de forma inmediata las obras de reforma del centro de salud situado en el Campillo Bajo, en Antequera.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Roja García.

9-12/PNLC-000020, Proposición no de ley en Comisión relativa a participaciones preferentes

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a participaciones preferentes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como recoge la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en un folleto explicativo, *las participaciones preferentes (PPR) son valores emitidos por una sociedad, que no confieren participación en su capital ni derecho de voto. Tienen carácter perpetuo y su rentabilidad, generalmente de carácter variable, no está garantizada. Se trata de un instrumento complejo y de riesgo elevado que puede generar rentabilidad, pero también pérdidas en el capital invertido.*

Según los datos de la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España se han emitido a lo largo de estos años cerca de 30 mil millones de euros en participaciones preferentes, mayoritariamente comercializadas entre pequeños ahorradores que desconocían los riesgos del producto que se les ofertaba.

A la mayoría de estos ahorradores se les aseguró que lo que contrataban era un depósito a plazo fijo, cuyas cantidades se podían reembolsar cuando quisieran.

En Andalucía, a tenor del volumen de preferentes que han comercializado las entidades con mayor implantación en la Comunidad, esta cantidad podría superar los 5.000 millones de euros comercializados y afectar a más de 4.000 familias.

En la práctica totalidad de los casos denunciados, se trata de ahorradores con historial carente de inversiones arriesgadas, y que, por norma general, siempre habían rentabilizado sus ahorros con la contratación de depósitos bancarios e imposiciones a plazo fijo que les permitían rescatar su dinero en cualquier momento.

En los últimos meses, han sido miles los afectados que han formulado denuncias ante los servicios de atención al cliente de las entidades y ante la propia CNMV sobre la irregular comercialización de este producto, alegando falta de transparencia al no haber sido informados ni de las características de los mismos ni de sus riesgos, y en especial de su escasa o nula liquidez y de su carácter perpetuo.

A pesar de solicitarlo reiteradas veces, las entidades comercializadoras se han negado a devolver el dinero a los afectados sumiéndoles en muchas de las ocasiones en una situación desesperada. Las soluciones propuestas por las distintas entidades no satisfacen en absoluto el derecho de los afectados a acceder de forma inmediata a la totalidad de sus ahorros.

Se han cometido diversas irregularidades en la comercialización de estas participaciones preferentes, en particular en lo concerniente a una total falta de información sobre las características del producto sobre todo en lo que se refiere a su falta de liquidez y su perpetuidad, ya que bajo la apariencia de un depósito se colocó un producto perpetuo cuya inversión no puede ser recuperada en estos momentos de crisis económica, justo cuando más necesario se hacía disponer de ella.

En materia financiera se ha incumplido lo dispuesto en la normativa MIFID ya que en la mayoría de casos no se ha realizado test de idoneidad ni conveniencia alguno, como obliga respecto a los inversores minoristas la meritada normativa, y si ha sido realizado, no ha sido cumplimentado por el consumidor, siendo rellenado por la entidad y presentado a la firma al consumidor como un mero formalismo más.

En definitiva, no ha habido por parte de las entidades emisoras y comercializadoras de preferentes una información suficiente, veraz, clara y comprensible, como debe ser la información que se transmite al consumidor, ni se ha tenido en cuenta que el Texto Refundido de la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios considera como un derecho básico del consumidor la protección de sus legítimos intereses, económicos y sociales, en particular frente a las prácticas comerciales desleales y las cláusulas abusivas.

La propia CNMV, como ha sido así reflejado en diversos diarios económicos, consciente de estas irregularidades ha obligado a los propios bancos y cajas a cesar en estas fórmulas arbitrarias y opacas

de compraventa de preferentes y las ha obligado a insertar las órdenes de compra y venta en un mercado secundario más transparente.

El perfil típico de los afectados en Andalucía se corresponde con personas de elevada edad que, habiendo confiado en la oficina bancaria con la que llevaban trabajando toda su vida, se encuentran ahora con que no pueden recuperar sus ahorros, precisamente, en momentos de crisis como los actuales en que más los necesitan ellos y sus familias.

Corresponde a todos los poderes públicos buscar fórmulas para resolver o paliar su situación y restaurar sus derechos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que se dirija a los Consejos de

Administración y Asambleas Generales de los bancos y cajas, que han emitido participaciones preferentes en Andalucía, a que apliquen las fórmulas y procedimientos oportunos para que se reembolse, de forma inmediata, el capital invertido —o se acuerden con ellos fórmulas satisfactorias de reembolso— a aquellos consumidores de participaciones preferentes con un perfil de riesgo conservador (según su experiencia inversora previa, cultura financiera y formación), que buscaban una inversión a plazo fijo con capital garantizado y que ya hayan solicitado el reembolso (venta al 100% en el mercado secundario), intercediendo además en dichos órganos para procurar una salida adecuada para el resto de afectados.

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-12/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de empleo

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía alcanza ya una insoportable tasa de paro superior al 33% de su población activa; es decir, que más de 1 de cada 3 personas activas se encuentra en desempleo. En el caso de los más jóvenes, con una tasa de paro juvenil del 57%, el desempleo afecta a más de uno de cada dos menores de 25 años.

A lo largo de los últimos cuatro años, el Gobierno andaluz nos ha ido anunciado la puesta en marcha de sucesivos programas y planes para combatir el desem-

pleo, sin que ello haya impedido un incremento del paro del 137% y que hoy tengamos 768.000 parados más.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de empleo piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-12/POP-000001, Pregunta relativa a la finca de "Majarambú" de Castellar de la Frontera (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la finca de "Majarambú" de Castellar de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha publicado en BOJA la convocatoria de subasta pública de la finca "Majarambú" en Castellar de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que la Junta de Andalucía ha sacado a subasta pública la finca "Majarambú" de Castellar de la Frontera (Cádiz) cuando existía con el Ayuntamiento de Castellar el compromiso de no hacerlo, a la espera de la presentación por éste de un proyecto de economía social que permitiera el aprovechamiento sostenible y racional de la misma?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

9-12/POP-000002, Pregunta relativa al futuro del Hospital Militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno,

relativa al futuro del Hospital Militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientes informaciones han aludido a la posibilidad de que el Ministerio de Defensa modifique la actual condición del Hospital Militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz), transformándolo en instalaciones clínicas para consultas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de esa Consejería sobre la ampliación del actual concierto sanitario que permite el uso civil parcial del Hospital Militar de San Carlos en San Fernando (Cádiz), y en qué medida esas previsiones podrían verse afectadas por el hipotético proyecto del Ministerio de Defensa de convertir en instalaciones clínicas el actual Hospital Militar de San Carlos de San Fernando (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

9-12/POP-000028, Pregunta relativa a recortes salariales en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recortes salariales en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Salud y Bienestar Social la propuesta del Gobierno de recortar, según noti-

cias aparecidas en los medios de comunicación, un 20% los sueldos de todos los trabajadores de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Rosario Soto Rico.

9-12/POP-000029, Pregunta relativa a valoración sobre mantenimiento de fondos para el Programa de Fomento del Empleo Agrario en los Presupuestos Generales del Estado para 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración sobre mantenimiento de fondos para el Programa de Fomento del Empleo Agrario en los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del mantenimiento de la protección del colectivo de trabajadores eventuales agrarios con la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el Programa de Fomento del Empleo Agrario?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Ángel Arauz Rivero.

9-12/POP-000032, Pregunta relativa a resultados planes y programas para combatir el desempleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resultados planes y programas para combatir el desempleo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los resultados de los distintos programas y planes de empleo puestos en marcha para combatir y frenar el desempleo?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

9-12/POP-000033, Pregunta relativa a fondos carentes de personalidad jurídica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fondos carentes de personalidad jurídica.

PREGUNTA

¿Están recibiendo las empresas andaluzas, con la urgencia necesaria, los recursos procedentes de la financiación prometida y consignada en el presupuesto a través de los fondos carentes de personalidad jurídica?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Miranda Aranda.

9-12/POP-000034, Pregunta relativa a nuevos varapalos judiciales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nuevos varapalos judiciales.

PREGUNTA

¿Qué medidas va tomar el Consejo de Gobierno ante los reiterados autos judiciales dictados por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en relación con la polémica reordenación del sector público empresarial?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2012.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**9-12/POC-000021, Pregunta relativa a actuaciones previstas en materia de difusión del libro y de la lectura**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa

a actuaciones previstas en materia de difusión del libro y de la lectura.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones nuevas tiene previstas la Consejería de Cultura y Deporte en materia de apoyo a las editoriales para la difusión del libro y de la lectura?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/POC-000022, Pregunta relativa a actuaciones en Patrimonio Histórico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en Patrimonio Histórico.

PREGUNTA

¿Qué diez actuaciones nuevas tiene previsto realizar la Consejería de Cultura y Deporte en materia de Patrimonio Histórico hasta el mes de septiembre de 2012?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/POC-000023, Pregunta relativa a filtraciones en las techumbres de la Catedral de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012

Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a filtraciones en las techumbres de la Catedral de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Cultura y Deporte para resolver de manera definitiva las filtraciones de las techumbres de la Catedral de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/POC-000024, Pregunta relativa a financiación de las orquestas andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a financiación de las orquestas andaluzas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía volver al anterior sistema de financiación de las Orquestas de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

9-12/POC-000025, Pregunta relativa a iglesia de Santa Catalina, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a iglesia de Santa Catalina, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iglesia de Santa Catalina (Sevilla) es desde 1912 Monumento Nacional. Construida en el siglo XIV, sobre las ruinas de una mezquita, es de estilo gótico-mudéjar, presentando en estos momentos un lamentable estado de conservación, lo que obligó a cerrarla al culto el pasado 3 de junio de 2004.

En paralelo al movimiento ciudadano y a la plataforma que se ha creado para impulsar su restauración, las administraciones públicas deben de contribuir a la tan necesaria rehabilitación de este singular monumento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Cultura y Deporte adoptar a corto plazo para evitar el progresivo deterioro del templo?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

9-12/POC-000026, Pregunta relativa a centro de atención al diabético en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de atención al diabético en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de un centro de día para atender a los diabéticos de la provincia de Jaén es una reivindicación antigua en la provincia. Comparativamente hablando, otras provincias ya disfrutaban de estos servicios, y no es menos cierto que la incidencia de esta enfermedad en Jaén es superior a la media andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social la construcción o adecuación de un centro de día para la atención integral de los enfermos de diabetes en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/POC-000027, Pregunta relativa a retraso en el pago de las transferencias a centros de día y residencias de mayores, que tienen convenios con la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso en el pago de las transferencias a centros de día y residencias de mayores, que tienen convenios con la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué causas y circunstancias han provocado el retraso en el pago de las transferencias comprometidas en los convenios con los centros de día y/o residencias de mayores, de la provincia de Jaén, por las plazas concertadas para estos centros?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/POC-000028, Pregunta relativa a supresión de una línea de Infantil en el colegio San Juan de la Cruz, de Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a supresión de una línea de Infantil en el colegio San Juan de la Cruz, de Baeza (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué circunstancias han propiciado el anuncio, por parte de la Delegación de Educación de Jaén, de la supresión de una línea de Infantil para el próximo curso 2012-2013 en el colegio público San Juan de la Cruz, de Baeza?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/POC-000029, Pregunta relativa a situación del Centro de Turismo Interior de Andalucía y la Oficina de Turismo de Úbeda (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación del Centro de Turismo Interior de Andalucía y la Oficina de Turismo de Úbeda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía la restitución de los servicios del Centro de Turismo Interior de Andalucía (CENTIA) de Úbeda (Jaén)?

¿Qué valoración le merece a la Consejería la situación de abandono que sufre la Oficina de Turismo de Úbeda, de acuerdo con la importancia de este destino turístico jiennense?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/POC-000030, Pregunta relativa a cumplimiento del II Plan Integral Oncológico de Andalucía en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del II Plan Integral Oncológico de Andalucía en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto instalar la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía el segundo acelerador lineal de electrones en la sanidad pública

de la provincia de Jaén, tan importante y necesario para los tratamientos de radioterapia?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ángeles Isac García.

9-12/POC-000031, Pregunta relativa a política fiscal tras el nuevo Plan Económico Financiero de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a política fiscal tras el nuevo Plan Económico Financiero de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas recientes, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía presentaba, ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la actualización del Plan Económico Financiero de Reequilibrio para 2012-2014. En el mismo se contemplan una serie de medidas encaminadas al recorte salarial de los empleados públicos de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del impacto que tendrá en la economía de las familias y empresas andaluzas su política económica de disminución de la capacidad adquisitiva de los empleados públicos,

prevista en la actualización del Plan Económico Financiero de Reequilibrio del Gobierno andaluz 2012-2104?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Miranda Aranda y
Miguel Contreras López.

9-12/POC-000032, Pregunta relativa a cumplimiento del déficit previsto en el Plan de Reequilibrio Económico y Financiero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del déficit previsto en el Plan de Reequilibrio Económico y Financiero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último Consejo de Política Fiscal y Financiera fue aprobado el Plan de Reequilibrio Económico y Financiero presentado por la Junta de Andalucía, en el que se preveía el cumplimiento del déficit del 1,5% de PIB.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno posible el cumplimiento del compromiso de déficit sin recortar las retribuciones de los empleados públicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Miranda Aranda y
Miguel Contreras López.

9-12/POC-000033, Pregunta relativa a ayudas a los agricultores afectados por la crisis de la E. Coli

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas a los agricultores afectados por la crisis de la E. Coli.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el montante total de la ayuda que han cobrado los agricultores andaluces afectados por la crisis de la E. Coli?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

9-12/POC-000034, Pregunta relativa a acuerdo UE-Marruecos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acuerdo UE-Marruecos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente sobre el reciente acuerdo firmado entre la Unión Europea y Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

9-12/POC-000035, Pregunta relativa a previsiones turísticas para el verano 2012

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez,
del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones turísticas para el verano 2012.

PREGUNTA

¿Qué previsiones turísticas tiene la Consejería de Turismo y Comercio para el verano 2012 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Eva Martín Pérez.

9-12/POC-000036, Pregunta relativa a nuevo Hospital Clínico de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez,
del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevo Hospital Clínico de Granada.

PREGUNTAS

¿En qué situación, a día de hoy, se encuentra la contratación del equipamiento del nuevo Hospital Clínico ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud en Granada?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Bienestar Social la puesta en servicio del citado centro hospitalario?

¿En qué situación se encuentran las obras de urbanización y aparcamientos públicos colindantes al Hospital Clínico?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Eva Martín Pérez.

9-12/POC-000037, Pregunta relativa a Plan de Ajustes del Sistema Sanitario para verano 2012 en la provincia de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez,
del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Ajustes del Sistema Sanitario para verano 2012 en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué plan de ajustes para el verano 2012 en materia sanitaria tiene previsto la Consejería de Salud y

Bienestar Social poner en marcha en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Eva Martín Pérez.

9-12/POC-000038, Pregunta relativa a ratios

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ratios.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las ratios establecidas de media en Infantil, Secundaria y Bachillerato en las diferentes provincias andaluzas?

¿Por qué motivos no se cumplen las ratios establecidas en la LOE en muchos centros educativos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

9-12/POC-000039, Pregunta relativa a Iniciativa Turismo Sostenible de la Costa Tropical de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el

artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Iniciativa Turismo Sostenible de la Costa Tropical de Granada.

PREGUNTA

¿En qué situación, a día de hoy, se encuentra la Iniciativa de Turismo Sostenible de la costa tropical de Granada, firmada con fecha 17 de diciembre de 2010?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Eva Martín Pérez.

9-12/POC-000040, Pregunta relativa a puertos deportivos en Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a puertos deportivos en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya dos años que se habla de la ampliación de los puertos deportivos de Cádiz. Los 6.500 puntos de atraque son a todas luces insuficientes. Las listas de espera superan los 4.000 barcos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Fomento y Vivienda para dar respuesta a esta acuciante necesidad de los puertos deportivos gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

9-12/POC-000041, Pregunta relativa a servicio de radiología en el centro de salud de Conil (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a servicio de radiología en el centro de salud de Conil (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La población de Conil, Cádiz, cuenta con 21.000 habitantes, si bien mantiene una población flotante no censada que la duplica. En verano llega a los 80.000 habitantes. Como único centro médico asistencial se encuentra el centro de salud, y el mismo carece de servicio de radiología; básico para una atención de calidad mínima.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está prevista esta dotación para el citado centro de salud y cuándo entraría en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

9-12/POC-000042, Pregunta relativa a obras de la Residencia de Tiempo Libre en Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de junio de 2012
Orden de publicación de 13 de junio de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras de la Residencia de Tiempo Libre en Cádiz.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el desarrollo de las obras de la Residencia de Tiempo Libre en Cádiz, y cuál es el plazo previsto para la finalización de la misma?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

9-12/CC-000002 y 9-12/CC-000003, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive

*Creada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 13 y 14 de junio de 2012
Orden de publicación de 15 de junio de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 14 de junio de 2012, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13

y 14 de junio de 2012, acordó crear la Comisión de Investigación sobre las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y empresas en crisis otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, ambos inclusive (9-12/CC-000002, 9-12/CC-000003), presentada por los G.P. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 15 de junio de 2012.
El Letrado Mayor en funciones
del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario/a del Letrado Adjunto al Letrado Mayor

*Sesión de la Mesa de la Cámara de 13 de junio de 2012
Orden de publicación de 15 de junio de 2012*

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE SECRETARIO/A DEL LETRADO ADJUNTO AL LETRADO MAYOR

Encontrándose vacante un puesto de Secretario/a del Letrado Adjunto al Letrado Mayor, resulta necesario promover convocatoria pública para proveer dicho puesto.

Por ello, la Mesa de la Cámara, a propuesta del Letrado Mayor, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2012,

HA ACORDADO

Aprobar la convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo denominado Secretario/a del Letrado

Adjunto al Letrado Mayor, cuyas características se indican en el anexo al presente Acuerdo, ajustándose a las siguientes bases:

A. Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

B. Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

C. En las instancias figurarán los datos personales de la persona solicitante, debiendo los candidatos acompañar *currículum vitae* en el que harán constar los méritos que aleguen, que deberán ser justificados con la documentación original o con fotocopias debidamente compulsadas.

D. Con carácter previo a la propuesta de nombramiento, se recabará informe del Letrado Adjunto al Letrado Mayor.

Sevilla, 13 de junio de 2012.
El Letrado Mayor en funciones
del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

ANEXO

Denominación: Secretario/a del Letrado Adjunto al Letrado Mayor.

Unidad Administrativa de que depende: Secretaría General Adjunta.

Número de plazas: 1.

Adscripción: Funcionario/a.

Modo de acceso: Libre designación.

Grupo: C1.

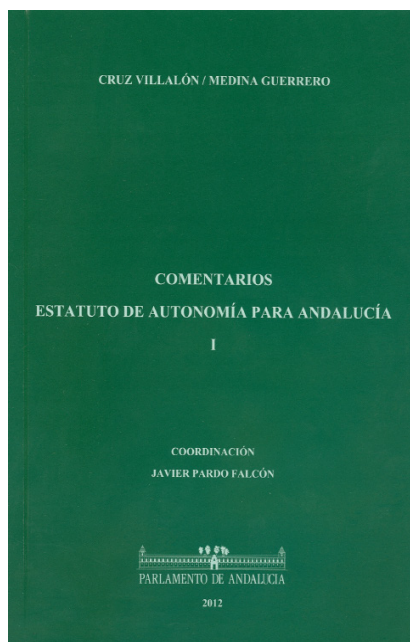
Cuerpo: Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

Nivel: 22.

Complemento específico: 15.017,28 €.

Nombramiento: Por la Mesa, a propuesta del Letrado Mayor.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

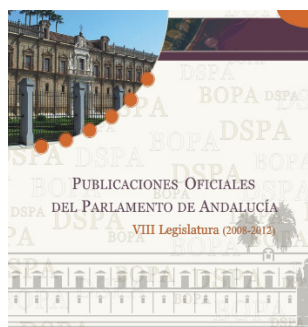
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.